

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.409

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 27 de Junio de 1928

REDACCION Y TALLERES:
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Tema del día

El país que se pasa la vida en revueltas y sublevaciones

Yugoeslavia es el país de las revueltas. No tiene dos días de paz seguidos. Cuando no es una sublevación en Macedonia, es un alboroto de los montenegrinos o de los croatas. Cuando no, un conflicto internacional con Italia o cualquiera de los países vecinos.

Entre todos los pueblos de la caótica Europa de la post-guerra ninguna en tan mala situación como Yugoeslavia. Y esa mala situación interior—producto de su constitución interna, de los tratados absurdos de paz impuestos por los aliados—le hace no poder disfrutar de un instante de paz.

El incidente ocurrido días atrás en el Parlamento yugoeslavo y en el que resultaron dos diputados muertos y varios heridos está teniendo ahora repercusiones desagradables y violentas. Las manifestaciones de protesta se suceden en distintos puntos de Yugoeslavia. Y ante la abierta oposición el Gobierno se ha visto precisado a lanzar las tropas a la calle.

¿Cómo se resolverá la situación? Seguramente el Gobierno—que tiene en su mano la fuerza más poderosa—conseguirá imponerse. La oposición no está preparada suficientemente para poder hacer frente con probabilidades de éxito a las fuerzas del Gobierno. Por eso es bastante seguro que no intenten oponer ninguna seria resistencia ahora.

Pero es una solución momentánea esa que conseguirá el Gobierno. La solución de Yugoeslavia es irresoluble mientras continúe constituida tal como hoy está. Quienes solo se preocuparon al firmarse los tratados de paz de hacer una Servia grande en territorio y en habitantes habrán de reconocer ahora su equivocación viendo cómo con los acuerdos de los tratados concertados no sólo no han hecho grande a Servia sino que la han debilitado.

El avisero yugoeslavo es irresoluble. Por mucho que sea el talento de los gobernantes, por mucho que sea el patriotismo y la tenacidad de los servios, Yugoeslavia no podrá continuar como hoy. La extraña amalgama de razas y de pueblos que se perpetró en diferentes tratados al finalizar la guerra no puede subsistir. Se parte, se divide. Y valdría más que de una vez se separasen sus diversos componentes para evitar conflictos internos y acaso otros más graves.

Divulgaciones financieras

El problema de la superproducción

En la vida económica de todos los países se presenta hoy con caracteres graves ya un problema difícilmente solucionable: la superproducción. Esa superproducción es en unas partes industrial y en otras agrícola. Depende de las condiciones particulares de cada país; pero en mayor o menor escala se nota en todos los sitios. En los pueblos que marchan a la vanguardia del progreso más que en los que ocupan la retaguardia.

Esa superproducción la resuelven algunos de una manera fácil, de la única manera que puede solucionarse aparentemente: disminuyendo el número de obreros empleados y produciendo consecuentemente otro pavoroso problema: el paro forzoso. Obrar así—y es lo que en la mayor parte de los casos se hace—no es resolver el problema puesto que se plantea otro mayor.

Los técnicos de los países en que el problema se ha presentado con mayor intensidad—los más adelantados—han trabajado denodadamente por encontrar la fórmula salvadora. Y tanto han buscado que han hallado varias; pero ninguna satisfactoria en absoluto porque, cuando menos no conseguiría sino disminuir parcial y pasajeramente la crisis para volver a dejarla en el mismo estado transcurrido un pequeño lapso de tiempo.

En Inglaterra, al fin, han renunciado a la lucha. El problema de la superproducción ha sido resuelto—y agravada la situación interna—con la disminución del número de obreros empleados dando lugar al problema del paro forzoso que absorbe parte importante del presupuesto inglés y significa una carga difícilmente soportable.

En los Estados Unidos no se había presentado hasta ahora; pero en los últimos meses ha hecho su aparición con una violencia peligrosísima. Y los técnicos preocupados por el problema buscan soluciones que no conduzcan a los Estados Unidos al extremo lamentable en que se encuentra Inglaterra con una parte importantísima de su población obrera en paro forzoso.

Las soluciones son lo más variadas que pueda darse; pero la mayoría no resuelven el problema. Es preciso buscar otras. Y las ideas de Ford reduciendo la jornada de trabajo para así aumentar la capacidad de consumo del obrero van abriéndose lenta y seguramente paso.

La superproducción ha seguido en los Estados Unidos un proceso de acuerdo en absoluto con la lógica. Hace cincuenta años era un país principalmente agrícola. El 60 por 100 de los obreros estaban empleados en las labores agrícolas.

Y ya entonces los economistas estadounidenses dieron la voz de alarma acerca del crecimiento incesante de los núcleos industriales y del peligro gravísimo que sería que ese 60% de obreros agrícolas disminuyese. Pero en los Estados Unidos esa emigración a la ciudad no traía consigo, como en muchos pueblos de Europa, un despoblamiento y un empobrecimiento del campo. No, en los Estados Unidos miles de trabajadores del campo tenían que emigrar anualmente a la ciudad porque a causa de los perfeccionamientos introducidos en las máquinas agrícolas cada día se necesitaba menor número de obreros. La ciudad, en cambio, lo absorbía todo. El rápido y prodigioso desenvolvimiento industrial de los Estados Unidos hacía que las ciudades necesitasen cada vez mayor número de obreros. Y los que emigraban del campo, forzados a ello por las máquinas que en la ciudad se producían, encontraban pronto trabajo y producían a su vez máquinas que obligaban a otros obreros del campo a marcharse a la ciudad. Vino luego la conquista del mundo por la industria norteamericana. Y la ciudad necesitó más hombres al mismo tiempo que el campo necesitaba menos. Y se llegó al momento actual en que sólo un treinta por ciento de la población trabajadora está empleada en el campo y en que la ciudad saturada los mercados de productos industriales no necesita más hombres, le sobran brazos.

Si a la ciudad le sobran brazos, al campo también. El perfeccionamiento de la maquinaria agrícola ha sido tanto que con sólo una tercera parte de la población obrera empleada tiene un exceso de producción que extrañará en plazo breve, caso de no tomarse medidas para impedirlo, una disminución del número de obreros trabajando y el consiguiente paro forzoso. La situación de la industria es parecida. La mayoría de los mercados están saturados ya de productos. Y es menester disminuir por tanto la producción.

El problema es difícil. De no hallarse la solución salvadora, varios millones de hombres quedarán sin trabajo en los Estados Unidos. Y norteamérica sabe—porque lo ha visto en el caso de Inglaterra—lo que esto significa y reconoce que el paro forzoso es peor todavía que la superproducción.

B. G. ESPINOSA

Desde la Corte

Los palentinos residentes en Madrid, fundan la "Casa de Palencia,"

Dos meses han sido suficientes para que la idea lanzada por el señor Pereda haya tenido realidad merced al calor que la han prestado los entusiastas palentinos, señores Guerra, Calvo, Diéguez, marqués de la Valdavia y Macho, asistidos del mencionado señor Pereda; todos los cuales, al calor del entusiasmo han constituido cada uno un potente foco de palentinismo irradiando su optimismo, sobre el resto de los paisanos, hasta el punto de que a esta fecha solo faltan aquellas adhesiones de los que ignoran el propósito de fundar la Casa de Palencia; y aquellas de nuestras bellísimas paisanas que el pudor natural a lo desconocido retiene en su casa, hasta ver lo que pasa; pero tenemos la esperanza de que no tardarán mucho tiempo en dar animación a nuestro Centro con su belleza y simpatía; contribuyendo con su poderosa atracción, a hacernos habitual la permanencia de unas horas diarias en nuestra Casa de Palencia.

En la reunión que el sábado 23 ha tenido lugar en los salones del Círculo Mercantil de esta Corte, cedidos generosamente por esta entidad para celebrar nuestra primera entrevista, y constituidos en sesión, el señor don Juan B. Guerra, desde la presidencia expuso el fin para la cual habíamos sido convocados, y la orientación que la Comisión había imprimido a los Estatutos por los que nos hemos de regir; éstos encierran la novedad de que, sin dejar de ser la C. de P. un Centro como todos sus similares, se aparta en su contenido puesto que, en virtud de ellos, ha de quedar unida a todas las Entidades que en Palencia y su provincia representan un valor oficial o social de positivo relieve, quedando por este solo hecho convertida nuestra casa en Madrid, en auxiladora y tutora de todos aquellos paisanos que a ella se dirijan, bien desde su residencia o ya en la Corte misma. Lo beneficioso de esta idea fácilmente se ve con sólo considerar los grandes perjuicios que a nuestros paisanos los labradores les irroga muchas veces el tener que abandonar sus faenas, para gestionar en ésta sus asun-

tos; y en esta forma una simple carta, será en muchas ocasiones lo suficiente para que vean satisfechos sus deseos; si la imperiosa realidad les obligara a su traslado a Madrid se verán asistidos del cariño y asesoramiento que necesiten.

Leído el reglamento y comentado por los asistentes a la reunión, quedó aprobado con un voto de gracias para la Comisión gestora.

Un entusiasta paisano, del que sentimos no recordar su nombre, propuso un minuto de silencio a la memoria del ilustre finado don Sinesio Delgado, siendo unánimemente aceptado; y con fervientes y entusiastas manifestaciones de palentinismo terminó la colocación de la primera piedra de la Casa de Palencia y como colofón con un viva a nuestra querida provincia.

Terminada esta brevisima reseña vamos a poner algo de nuestra propia cosecha.

Como todo ser recién nacido, esta agrupación necesita de los cuidados más asiduos y del cariño y protección de todas aquellas personas y entidades que por sus condiciones económicas o fines reglamentarios se hallan en la obligación de ayudarla; para que llegado el momento de su mayor edad pueda devolver con creces los favores que ahora recibe, por su natural y estratégica situación.

Ya la prensa de Palencia ha prestado sus columnas a la propaganda, pero esto no es suficiente; esperamos ver en ella la campaña de apoyo tan útil a este asunto, animando a todos, levantando el espíritu de adhesión y cariño en estos nuestros primeros pasos de vida social; a fin de que los nobilísimos propósitos que animan a todos los palentinos que constituimos este Centro, tengan realidad de práctico beneficio para todos, defendiendo con tesón ese cable espiritual que siempre nos unirá; no siendo el tiempo y la distancia capaces de borrar jamás de los hidalgos y nobles pechos palentinos su amor a la tierra en que tuvimos la suerte de pronunciar la palabra ¡Madre! ¡Patria!

Celada y García

Informaciones pintorescas

UN COMANDANTE SE ESCAPA DE LA CARCEL VESTIDO DE MUJER

Buenos Aires.—La ciudad se halla sorprendida por el emocionante y novelesco método que ha usado un preso de la cárcel para escapar de ésta.

El preso en cuestión es el comandante Baldasarra, quien se hallaba acusado y convicto del asesinato de un compañero, el capitán Navarro.

El comandante fué condenado el sábado pasado, por el Tribunal Supremo Militar, a 20 años de encarceramiento.

Eran muchos los partidarios de que el comandante Baldasarra fuera puesto en libertad, y entre ellos se contaban casi todos los soldados que estaban a sus órdenes.

Parece ser que con la ayuda de alguno de estos partidarios el comandante Baldasarra se pudo procurar unos vestidos de señora y, disfrazado, se escapó en la noche del domingo.

A poca distancia de la cárcel le esperaba un avión, y, montado en él, levantó el vuelo con dirección a Chile.

VAN A ESTUDIAR LA VIDA DE LAS ANGUILAS

Santander.—Entró en el puerto el vapor dinamargués "Dana", acondicionado para investigaciones oceanográficas, bajo la dirección del profesor John Schmidt. El buque procede de Copenhague e in-

tenta realizar trabajos a lo largo de la costa española por el Mediterráneo para luego dirigirse al Pacífico por el canal de Panamá.

La estancia en el Pacífico durará dos años haciendo estudios.

Lleva a tierras tan lejanas a estos sabios el estudio biológico de la anguila.

El profesor Schmidt ha demostrado, después de labor intensísima, que las anguilas que pescamos en nuestras aguas dulces vienen del mar de los Sargazos, cerca de América. Lo que se pretende averiguar ahora es si la vida de aquellas anguilas tiene relación con las nuestras del Atlántico.

El buque está siendo muy visitado.

Odón de Buen saludó a sus camaradas daneses en nombre del Gobierno español.

El profesor Schmidt dará una conferencia el próximo martes en el Ateneo y será obsequiado con un banquete en el Gobierno civil.

UN AUTO A 650 KILOMETROS POR HORA

Cremona.—En el circuito de autos de Cremona el corredor Gampari ha batido el record del mundo de los 10 kilómetros, recorriendo a una velocidad de 654 kilómetros por hora.

Uzcudun-Bertazzolo

San Sebastián.—Los organizadores del importante match del día 30, en que se ventilará el campeonato de Europa, afirman que según las noticias que tienen de la Federación Italiana de boxeo, el combate se celebrará.

Se dice ya que mañana llegará aquí Bertazzolo.

Uzcudun ha repetido que no piensa celebrar en España más combate que el del día 30 aquí, y dice que combatiría con el australiano Cook en el caso de que Bertazzolo no compareciese el citado día.

La aventura de Nobile

LOS DOS AVIONES ENVIADOS

Goterborg.—Se han enviado dos aviones ligeros de tipo militar para recoger al aviador sueco que salvó a Nobile.

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor pral., 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

Próxima inauguración

El "Canal de Castilla," y su transformación en canal de riego

En el año 1914...

La vida cambia. La luz del tiempo agiganta las grandes empresas. El sudario de los años cubre progresos que un día fueron la admiración del mundo y la acción continua del trabajo desgastó, inutilizó para siempre, abriendo nuevas esperanzas, nuevos ensueños.

En el año 1914 ya se recordaba a todos cuantos habían atravesado las hidalgas tierras castellanas, cobrizas y tersas, la sensación de élogos que producía la visión placida de una línea verde, sobre el bronce de las robustas espaldas de Castilla, por donde avanzaba una barcaza venturada y torpe, remolcada desde la troncha de la ribera por dos mulas desahinadas.

Entonces llevaba granos de tino a otro molino, repartía harinas y ya iba triste y solitaria porque pasó su edad de triunfo, porque las carreteras amplias y cómodas culebreaban por todo el páramo, porque los hombres, nerviosamente inquietos, progresivos, han hecho ferrocarriles y han fabricado automóviles y el viejo viaducto de pretéritos tiempos, asombrado y miedoso discurre mudo, resignándose al abandono con que le pagó ingrata la humanidad; y acarcia como un abuelo a la venturada barcaza, que aún dá de comer a un niño enteco, a una mujer nervuda y a un viejo en ruinas.

Solucionó en pasados días el problema vital de la conducción de mases; fué manantial estupendo de cereales molidos; alba catarata de harinas que inundó España; y cuando cumplido su destino parecía morir atropellado por el ingenio de los hombres, una nueva misión, inmensa, gigantesca se le confió en 1914 y ya comienza a cumplir y hará brotar más a la larga el oro en la besana terrosa y exangüe, harta de parir mases.

...y en el año 1928

Empieza a dar ya sus frutos la gran obra que patrocinó un palentino ilustre desde importantes cargos que desempeñó en la gobernación del Estado. Y se espera que cuando el Canal tenga tendidos sus 207 kilómetros de arteria motriz y sus millares de kilómetros de acequias, que como vasos de menor diámetro y ramificaciones capilares alcancen hasta los más remotos lugarejos, que nunca soñaron con más agua para sus campos que la que Dios envía desde el Cielo; los yermos páramos de aridez tradicional que dan adusta expresión a la estepa castellana, serán vergeles como la vega zaragozana, que fué triguero duro y hoy recolecta cinco cortes de alfalfa al año.

Habrá huerta, cultivo de rotación continua y ganadería y variadas industrias y un ambiente más sano y un panorama más alegre, más pintoresco, más bello, como el que gozan provincias españolas que fueron esteparias y ahora son jardines. Porque como dice Gasparini "el agua y la tierra no se suman, se multiplican".

Así dentro de algunos años la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego producirá los saludables efectos de una reforma radicalísima, en pugna con las viejas tradiciones y hoy hermanada con las nuevas brisas que trae la ciencia y la emancipación... Que no en balde la acción del tiempo deja imborrables huellas, poderosas y magnánimas, si todos alborcean, como en la ocasión presente, el estandarte del progreso, el único que vence en la palestra de la civilización y brinda la mejor semilla que esparcen los hombres.

Estos días, con motivo de la asistencia de los asambleistas palentinos a los plenos de la Asamblea Nacional, se asegura que tienen el propósito de visitar al jefe del Gobierno para exponerle el deseo de que Su Majestad el Rey acuda a la inauguración de los pantanos; cuyas obras tocan ya a su fin.

También recibirá la misma invitación el jefe del Gobierno.

Sucesos de todas partes

HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER Y A SU HIJA Y SE SUICIDA

Barcelona.—En Monistrol de Mouserrat se ha cometido un crimen.

Un padre que no se mostraba conforme con las relaciones amorosas que sostenía su hija con un joven de aquella localidad disparó dos tiros contra su esposa e hija, resultando ambas heridas gravemente. Después el agresor se disparó un tiro en el cuello, quedando tan malherido, que falleció a poco.

NIÑO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Pamplona.—En San Martín de Unx jugaba en una era el niño de cuatro años Antonio Arquejo, que cayó entre los dientes de una trilladora y sufrió gravísimas heridas.

ENTRE HERMANOS

Oviedo.—Comunican de Laviana que la noche de San Juan, los hermanos Graciano y Aquilino Fernández, encontraron a los también hermanos Benito, Abelardo y Rafael Yenes, y, tras una violenta discusión, se acometieron con armas de fuego, navajas y palos.

Aquilino Fernández y Benito Yenes resultaron heridos graves, por disparo, y los demás, con puñaladas y garrotazos, leves.

La Guardia civil puso fin a la contienda, originada por antiguos resentimientos.

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO EN RINA

Ciudad Real.—Comunican de Arenas de San Juan que Tertuliano Ocaña Vallejo y Ticiano Moreno Ruiz riñeron, causando el último a su adversario varias heridas con una hoz.

El herido marchó a su casa y volvió con una escopeta, que disparó contra Ticiano, el cual murió poco más tarde a consecuencia del disparo.

UNA NIÑA MUERTA AL CAERSE POR LA VENTANA AL PATIO

Madrid.—En una de las habitaciones de la calle de Mesejo se hallaba jugando la niña de dos años Ana Vallejo Salas. En un descuido de sus padres la criaturita se subió

a una ventana, desde la cual, y por haber perdido el equilibrio, cayó al patio.

Recogida y trasladada a la clínica de urgencia del Pacífico, los médicos de guardia nada pudieron hacer, porque la desventurada pequeña era ya cadáver.

El Juzgado de guardia, al que se le dió cuenta de lo sucedido, instruyó las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

OTRA BOMBA

Buenos Aires.—En una panadería de San Fernando ha sido lanzada una bomba que no ha causado víctimas. Los daños materiales son de poca importancia.

El atentado obedece a una cuestión de jornales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON

Para oficina y para viaje. Ventas al contado y a plazos. TALLER DE REPARACIONES Agencia en Palencia, Mayor Príncipe 38 Representante: Bon Venerando Arias

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 24.

Luis Martín Gromaz

MEDICO DE LA ARMADA ESPECIALISTA EN GARGANTA, MARI Y OIDA De 10 a 1 y de 4 a 9 Consulta: Patio Castaño, 6.

UNA MUJER MUERE A CONSECUENCIA DE UNA INSOLACION

Zamora.—En el pueblo Pozo Antiguo Benedicta Bragado Herrero, de diecinueve años, recolectaba algarobas. Sufrió un accidente y murió poco después a causa de insolación.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

La vida en los pueblos

FRECHILLA.—La Cátedra Ambulante

Seguindo la norma marcada por la Sección Agronómica de esta provincia, se personaron en esta villa el ingeniero agrónomo don Luis Lasa Vega y el ayudante afecto a dicho servicio don Marcelo Marcos, quienes, acompañados de un buen número de agricultores, recorrieron la mayor parte de las fincas de este término municipal dando consejos y enseñanzas prácticas a sus acompañantes respecto a fórmulas de cultivo y mantenimiento de cereales, forrajes y viñedos.

Por la noche, en las amplias escuelas de niños, de reciente construcción y ante la casi totalidad de los vecinos dieron su anunciada conferencia sobre asuntos agrícolas aquellos competentes e ilustrados facultativos, siendo presentados al público por el alcalde accidental don Lucio Cano con sentidas y elocuentes palabras.

Don Marcelo Marcos expuso en párrafos sencillos, pero expresivos, fáciles de comprender por el medio ambiente que le rodeaba, extensas y dilatadas ideas sobre el cultivo forrajero, de muy fácil producción y adaptable a la tierra de este término, señalando como más beneficiosas la plantación de la beza, vulgarmente conocida con el nombre de arrica, por prestarse a su buena conservación para la época del invierno y ser muy provechosa para el fomento de la ganadería, que es una de las ramas esenciales de la agricultura, a la que debe estar íntimamente ligada.

Encarga a los labradores realicen ensayos de esa plantación, que es riqueza de un gran valor nutritivo y les propone, como medida beneficiosa el cultivo de sus tierras tres años seguidos alternando el cereal con el forraje y dejando el cuarto año en barbecho, a cuyo fin señala las porciones que deben emplearse de cada planta y la mezcla que a cada una de ellas les es más conveniente, así como las fechas de sembradura y siega, extendiéndose en largas consideraciones para demostrar que la beza es el producto de mayores rendimientos.

A continuación habla de la producción láctea y de los quesos, que fabricados normalmente pudieran y deberían ser las mejores riquezas de este país, lo que no se logra actualmente por no existir un tipo fijo creador y remunerador. Explica cómo se fabrica el queso en la Granja Agrícola de Palencia y, a ese fin, señala las temperaturas, los cuajos valorados a emplear y los utensilios necesarios para la fabricación, sin omitir el más mínimo detalle y que no especificamos por falta de espacio, terminando su acertada disertación haciendo constar que si se llevasen a la práctica, sus sanos consejos dentro de poco tiempo podríamos competir ventajosamente en esa clase de industria con las del extranjero.

Acto seguido hace uso de la palabra el joven y ya consagrado ingeniero señor Lasa Vega, mencionando que la Cátedra ambulante ha sido creada para beneficio exclusivo del agricultor, al que, en evitación del actual estado de cosas, van a buscarle a su misma casa para enseñarle; que la Cátedra tiene servicios para analizar toda clase de productos y a ella pueden acudir cuantos deseen conocer el valor de cada una de sus tierras, lo que logran con la presentación de una pequeña muestra; que todos los trabajos que aquella realiza son gratuitos para el agricultor por estar sufragados espléndidamente por el Estado y en una gran parte por la Diputación Provincial, a cuyos organismos debe guardarse un generoso agradecimiento.

Llama la atención para que nos prevengamos contra las entidades particulares vendedoras de productos, que en todo caso, persiguiendo un interés particular perjudican a los generales del país, haciendo campañas exclu-

sivamente particulares en busca del lucro, y para oponerse a esas campañas —dice el orador— sale al campo el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, hombres experimentados en las aulas y en los laboratorios, hijos todos de labradores, que conocen vuestras necesidades y fiscalizan con severidad todos los productos del mercado. El progreso nace de una estrecha concordancia entre la técnica y la práctica— continúa—, nosotros poseemos la ciencia, vosotros sois los constantes observadores y si logramos ambos efectuar una eficaz unión habremos adelantado el advenimiento de la prosperidad nacional.

Tenéis prevención contra los abonos —argumenta— porque sois engañados por los especuladores, pero es necesario emplearlos perfectamente combinados, con un buen sentido y con conocimiento de causa, para modificar la constitución orgánica de la tierra y obtener cosechas remuneradoras. El nitrato por sí solo es abono de escaparrate, que esquilda la tierra, y por eso es necesario el empleo de abono completo, compuesto de nitrógeno, fósforo y potasa, muy fácil de obtener pues no se necesitan otros elementos que una pala y una criba. Cita ejemplos claros para llegar a la conclusión de lo que representa la producción cuando falta uno solo de los elementos del abono completo.

A continuación entra de lleno en la forma de elaborar vinos y los medios a emplear en la limpieza de los envases y las bodegas, aconsejando se empleen las siguientes formas:

La limpieza de las vasijas con lejía de sosa al 10 por 100; y la de las bodegas con una mezcla compuesta de 100 litros de agua, kilo y medio de sulfato de cobre, igual cantidad de polvos de gas y dos kilos de lechada de cal, pulverizando las paredes en evitación del fermento del vinagre.

Para la conservación del vino aconseja que después de la fermentación tumultuosa debe encubarse el líquido pasándolo a otra vasija bien limpia, sin azufrar, para que termine su fermentación lentamente y en las épocas oportunas trasegarle, haciendo tres trasiegos en el otoño, precisamente antes de la primavera, del verano y del invierno, añadiendo previamente un gramo de metabisulfito por hectólitro para evitar las enfermedades, cuidando realizar los trasiegos a cubierto del aire con bomba o sifón y rellenando siempre la vasija; terminando su exposición con el también consejo que cuando el vino se encuentre picado pueden corregir esa enfermedad con gramo y medio de metabisulfito y medio gramo de tártaro por cántaro.

Seguidamente y prometiendo hacer próximamente otra visita a Frechilla con enseñanzas prácticas, felicita a todos los reunidos y a las autoridades que les rigen por el ejemplo ciudadano que han dado a los demás pueblos de la provincia, por ser este de Frechilla el que con más amplitud y unanimidad ha cubierto las hojas declaratorias solicitadas en cuanto al sembrado por la Sección Agronómica, cuya estadística se hace para saber en todo tiempo las disponibilidades de los cereales e impedir así la introducción de productos extranjeros, por todo lo cual se preocupa el Gobierno que a esos fines ha creado la Cátedra ambulante, el crédito agrícola y la sección llamada "plagas del campo".

Y con una exhortación a los agricultores para que se unan y formen parte de Sindicatos y federaciones, como hacen todos los demás sectores de la nación, sin hacer caso de rivalidades y dejando a un lado pequeñas rencillas, se dió por terminado tan hermoso acto, cuya repetición, por las enseñanzas que cultiva, deseamos no se haga esperar.

El Corresponsal

VENTA DE BAÑOS.—Notas varias

Llevamos cuatro días de calor bochornoso que por las tardes degenera en tormentas de preparación aparatosa pero que se convierten en huracán y lluvia torrencial, mezclada con algún granizo que a Dios gracias no han causado daños en estos alrededores.

Hoy continúa el régimen de calor con los mismos síntomas de preparación tormentosa a la hora que escribimos estas líneas.

Afortunadamente, en esta zona se rompió el hielo de los nublados terminando el día 25 sin novedad, pero con temperatura elevadísima.

La noche de San Juan fué de gran júbilo en Venta de Baños, donde unas cuantas familias de excelente humor se pasaron la noche en vela sin duda para llevar a la práctica la reciente disposición de los bailes al aire libre, improvisándose con tapaderas, almireces y otros útiles culinarios, al compás de los cuales se danzaba el charleston.

Para que nada faltara y como nota simpática llamó la atención de los vecinos dos preciosos arcos levantados con ramaje y adornados con rosquillas, caramelos y frutas en las puertas de don Pedro Navajas y panadería de don Mariano Sánchez.

Fuó elogiado justamente el gusto

con que los improvisados artistas llevaron a cabo la obra.

Por fin hoy 25 se establecerá la continuación del tren 84 que con la denominación de 86 saldrá con viajeros de ésta a las 19:45.

Este servicio que se hace para evitar la parada de los segadores en esta estación, dá la casualidad que se establece cuando deben quedar en Galicia escasamente dos docenas de obreros del campo.

Triduo al Corazón de Jesús

Como teníamos anunciado los días 27, 28 y 29 del actual se celebrará con toda solemnidad el triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 27 y 28, a las ocho de la tarde habrá exposición del Santísimo, rosario y sermón a cargo del notable orador sagrado don Andrés García de la Cruz, canónigo de la S. I. Catedral de Palencia.

El día 28, a continuación de estos actos, confesión para los asociados que deseen comulgar el día de la festividad Día 29.—Comunión general. Misa solemne, sermón por el mismo orador y procesión.

Por la tarde, lo mismo que los días anteriores.

El Corresponsal

Tribuna pública

La voz del vecindario

La idea que inspira a EL DIARIO PALENTINO al establecer en sus columnas una "tribuna pública" a nuestro modesto entender es loable, magnífica, ya que desde ella, aun cuando con una inteligencia mediocre, podremos, los que de algo nos preocupamos, elevar nuestras quejas e iniciativas a la primera autoridad municipal local de cuantas deficiencias observemos en los servicios que son competencia de aquella.

Modestamente, pero con la autoridad necesaria, hemos ocupado reiteradas veces la tribuna pública del Ayuntamiento para hacer ver al señor alcalde, con grande conocimiento de causa, la necesidad ineludible del pavimento de cierto número de calles que se encuentran enteramente intrasitables. Sin perjuicio de que más tarde, si así se nos autoriza, generalicemos, vamos a dedicarnos en este escrito a una solamente por sus características.

La calle de Panaderas. Están sus dos aceras, hasta donde termina la de Mancornador, regularmente transitables, ya que su adoquinado se asimila a lo que determinan las necesidades de la vida moderna en capitales de tercer orden como la nuestra; pero partamos de lo enunciado hasta su terminación o sea Mayor Antigua, y aquí cambia la decoración, de manera lamentable. La contextura deplorable de las aceras en sus variadas manifestaciones, es evidente. Estrechísimas; un desnivel profundísimo; un saliente de cantos pelones que anuncian el rompimiento de la crisma del primer ciudadano que pase sin fijarse en ellos.

En fin, señor alcalde, que en tiempos de lluvia no es humanamente posible transitar la mitad de la enunciada calle.

Reiteradamente hemos pedido su arreglo, viendo desagradablemente que nuestra modesta petición no ha

podido todavía aún ser plasmada en realidad. Y conste que no fuimos nosotros sino la Casa del Pueblo la que pedía y sigue haciéndolo, esta medida, en virtud de que, dado su enclavamiento, es la calle de Panaderas la que diaria y necesariamente han de transitar cientos de trabajadores que van, ni más ni menos que a cumplir con los deberes que les impone una organización que vive al amparo de una ley.

Existe algo en la misma calle que, aprovechando esta circunstancia, hemos de denunciar. Por la entrada de la calle Mayor Principal está prohibido terminantemente el tránsito de vehículos, ya que aquella es estrecha, pero en cambio se deja circular estos mismos por la entrada de la de Mayor Antigua, que es bastante más estrecha, concurriendo incluso la agravante de que, por el estado de sus aceras hay que tomar como paso el medio de la calle, y con la grande exposición de ser a cada momento arrollado alguno de los múltiples niños que por allí circundan.

A más de esto, el trasiego enorme de mujeres que bajan y suben al río a cumplir con sus deberes de salubridad en cada casa.

Prohibase el tránsito en la parte que reseñamos de toda clase de vehículos y arréglese en condiciones debidas las aceras, y habremos asegurado la tranquilidad de aquellos vecinos.

Por esta vez, seremos atendidos, señor alcalde? Téngase en cuenta que el importe de las obras será infinitamente nimio, por lo que no se argumentará lo gravoso que haya de ser al Municipio, y al mismo tiempo se habrá atendido, siquiera por una sola vez, al sector más importante, numéricamente, de la localidad, sector que también aporta su grano de arena a las cargas que el Municipio le impone.

Eusebio Pérez

El día en la Audiencia

Para cada uno de los procesados Antonio Macho Fernández, José María Pérez González y Melquiades Campo solicitó hoy el ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto, como autores de delito de estaña, por haber desaparecido sigilosamente de la casa de Marcelina González Proaño, en Villaverde de la Peña, donde se hospedaban, burlando el pago de la cantidad de 15 pesetas cada uno que adeudaban en concepto de hospedaje, llevándose consigo efectos propios de la dueña de la casa y que fueron tasados en 9 pesetas.

La defensa, a cargo de don Antonio Pérez de la Fuente, negó que los hechos realizados por los procesados fueran constitutivos de delito interesando la absolución, y de no ser así, interesó se les apreciara la atenuante de embriaguez, imponiéndoles un mes y un día de arresto.

Mañana a las diez y media tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Antonio Sampere Carreras, por estaña.

Abogado, don José Ordóñez. Procurador, señor García.

Del Gobierno civil

Hoy se han facilitado a la prensa distintas notas oficiales que publicamos en diversas secciones de este número.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, agradeciendo el saludo que le dirigieron desde Quintana del Puente las autoridades, con motivo de los actos celebrados en aquella villa al inaugurarse las Escuelas de nueva construcción.

La guardia civil del puesto de Cevico, comunica hoy oficialmente al Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia noticias oficiales del desgraciado accidente ocurrido días pasados en Castrillo de Don Juan y en el que al disparar un cañón contra el pedrisco halló la muerte el anciano Santiago Alejos.

Las noticias oficiales coinciden en todo con la información que de este suceso dábamos a nuestros lectores en EL DIARIO del lunes.

Lea usted EL DIARIO

DIARIO DE AVISOS

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Julian Rodríguez Estébanez, hijo de Julián y Filonila, Cuartel de la Guardia civil.

Matrimonios
Jesús Burgos González, de Villavieco, con Catalina Ortega Gil, de San Mamés.

Defunciones
Antonio Flores Lameli, de 17 años, soltero.
Ricardo Pérez de los Ríos, de 9 años.
Dolores García Martínez, de 78 años, Colón, 27.

Las Galletas más afamadas son las que fabrica Siro Fernández. Pida usted en ultramarinos la Galleta tostada "La Perla", y se convencerá que son las mejores.

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Forakid"—Representante en España, Goyarrola e Icaño. Apartado 377, Bilbao.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santo Domingo de Guzmán, en donde están instaladas las escuelas graduadas de niñas. Para tratar, con Aurelio Alonso Pérez, en esta ciudad.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 701.2
A las ocho de hoy, 704.0

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra de ayer, 25
Mínima a la sombra de hoy, 9.0

DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, N. E.
A las ocho de hoy, O. O.
Lluvia en las últimas 24 horas

Lo distinguido, lo elegante, lo de primera calidad, es aceptado por todos. De ahí la preponderancia que tiene la Casa Martín especializada en la venta de artículos de camisería fina y sombrerería de señora y caballero. Casa Martín, Mayor pral. 78.

El suceso del lunes

Entierro de las víctimas

Esta mañana a las doce y media se ha verificado el entierro del niño Ricardo Pérez y del joven Antonio Flores, víctimas del trágico suceso ocurrido en nuestra ciudad en las primeras horas de la noche del lunes.

Por disposición judicial se practicó a los cadáveres la autopsia en la sala de cirugía del Hospital de San Bernabé y San Antolín y desde este centro benéfico salió hoy el entierro con dirección al cementerio general.

La fúnebre comitiva atravesó las calles de Santa Teresa de Jesús, Eduardo Dato y Plaza de León, siendo su paso presenciado por enorme gentío, que de este modo se asociaba a la intensa pena que la desgracia ha causado entre el vecindario.

La conducción de los dos féretros fué presidida en primer puesto por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, Dr. Parrado; el alcalde accidental, señor López-Francos, y el Gobernador militar de la plaza, señor López Marzo. Tras esta presidencia iba el padre del niño Ricardo Pérez acompañado de varias personas de su familia y en segunda presidencia figuraban el Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Juez de Instrucción, teniente coronel de la Guardia civil y Director del Hospital.

También formaban parte de la comitiva en sitio preferente el Rector del Seminario y el Mayordomo y Claustro de Profesores de dicho centro de enseñanza.

Los dos modestos féretros en que iban los cadáveres de tan desgracia-

dos muchachos eran llevados a hombros de sus compañeros de estudios y paisanos.

El estudiante mejicano don Antonio Delgado, que tan heroicamente arrojó al río para intentar el salvamento de sus desgraciados compañeros y que también figuraba en la grandes muestras de simpatía y afecto ante su humanitario proceder.

En el acompañamiento de los cadáveres figuraba numeroso público de todas las clases sociales, habiendo constituido el acto del entierro una sentida manifestación del duelo que la desgracia ha causado en la población.

Hemos recibido la visita del guardia municipal Aureliano Pérez García, padre del niño abogado, suplicándonos encarecidamente hagamos pública su mucha gratitud hacia esta ciudad y en particular a sus dignas autoridades eclesiásticas, civiles y militares y superiores del Seminario Conciliar por el honor que dispensaron a los cadáveres de su hijo y del heroico mejicano que por salvarle perdió la vida, por cuyo motivo se cree en el deber de hacer constar públicamente su inmensa gratitud hacia él y el deseo de que todos le ayuden a conseguirle de los altos Poderes de la nación alguna recompensa honorífica que pueda servir de consuelo y legítimo orgullo a su familia. También desea conste públicamente su agradecimiento para los demás seminaristas mejicanos y en especial para don Antonio Delgado Medina, que también estuvo a punto de perder la vida por salvar a su hijo.

SUCESOS NOTICIAS

..Un pequeño incendio.

A las dos de la madrugada de hoy, se declaró un pequeño incendio en la planta baja de la casa señalada con el número 198 de la calle Mayor principal, edificio propiedad de don Guillermo M. de Azcoitia, donde se halla instalado un café económico a cargo de don Enrique Novis.

El fuego fué descubierto en los primeros momentos de iniciarse y gracias a esta circunstancia se pudo sofocar con prontitud.

En la extinción intervinieron los bomberos municipales, prestando también valiosa cooperación los serenos y las parejas de Seguridad de servicio en aquella zona de la población.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

El siniestro fué debido a haberse inflamado el hollín de una de las chimeneas del edificio.

Un hallazgo.

En las dependencias de la jefatura de Vigilancia, se halla depositado un billete kilométrico que en unión de otros documentos fué encontrado en la vía pública por la vecina de esta capital Marta García.

Dichos documentos serán entregados a quien acredite ser su dueño, debiendo éste reclamarlos antes del término de tres días.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados leves:

Clementina Petano, de 9 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Julio Candanedo, de 19 años, que sufría una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Relojería Suiza
Pedro Cieza

Óptica de precisión. Gafas y lentes
Monturas finas y económicas.
Cristales primera calidad existencia del Punktal Zeiss.

Taller para composuras y despacho de recetas Ópticas.
Platería joyas Oro de ley Mayor - 108.—PALENCIA

No debe usted dejar de probar la exquisita sardina legítima en aceite marca "TRES ESCUDOS", fabricada por la muy acreditada casa "ALBO", se convencerá de que es calidad que supera a todas las marcas, además de ser a precio más reducido. De venta en establecimientos de ultramarinos.

Los señores de Velasco expresan por nuestro conducto su sincero agradecimiento a cuantas personas participaron en los actos de duelo que han tenido lugar con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rosario Urbica Hernández (q. e. p. d.), ocurrido en Paredes de Nava.

Mañana, témpora de San Pedro, se venderán en la Pescadería de la Gallega, truchas de río superiores y demás clases de pescados.

Una velada
Mañana tendrá lugar en el Cinema España, a las ocho y media de la noche, una velada, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, con motivo de celebrarse el día de la Buena Prensa.

La fiesta se sujetará al siguiente programa:

1. "La Pastorcilla", por la Masa Coral Palentina.
2. "Conferencia sobre la Buena Prensa", por el señor Flores-Estrada, fundador de los Caballeros Eucarísticos de Burgos.
3. "Poesía", por un niño de las Escuelas del Ave María.
4. "Ave-María", solo de contralto, por don Baudilio Sedano, beneficiado de la S. I. C.
5. "Trascendencia de la Prensa en la vida de los pueblos", discurso por don Facundo Alonso, propagandista católico.
6. "La Aurora", por la Masa Coral Palentina".

ZOTAL

Es el nombre o marca del mejor desinfectante. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla

Decreto de alquileres

Regresa una Comisión
Han regresado de Madrid el presidente y el tesorero de la Asociación de Inquilinos de esta capital, donde fue ron comisionados en representación de la Cámara de Comercio, Círculo Merca de Comercio, Asociación de Dependientes de cantil, Asociación de Dependientes de Comercio, Peluqueros Barberos, Oficiales de Peluquería y Casa del Puciales de Peluquería y Casa del Puciales de España, señor Barrio Morayta, visitaron al señor ministro de Gracia y Justicia para entregarle una exposición firmada por las siete entidades citadas, en la que se pide una mejor interpretación del real decreto de alquileres y muy particularmente en lo que se refiere con los establecimientos mercantiles e industriales, tomando como ejemplo el desahucio en primera instancia de un industrial de esta plaza.

El ministro ofreció estudiar dicho asunto con el mayor interés y resolver en justicia.

Los comisionados visitaron también a los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Industria y del Círculo de la Unión Mercantil, quienes quedaron documentados para unir este caso a los que justifican las peticiones que con gran actividad se han iniciado para la resolución del problema de alquileres.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Diplomado por la Escuela de Odontología de Rio de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

GRAN FERIA EN OSORNO

Titulada San Miguel de los Santos

Se celebrará los días 5 al 7 de Julio próximo de toda clase de granados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida por los excelentes resultados de años anteriores.

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
CONSEJEROS: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarza, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Luviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y 1/2 POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

OBJETOS DE ESCRITORIO

Economico V. dinero

comprando en esta casa

Libros rayados.—Copiadores de cartas.— Archivadores.— Carpetas.— Vades.— Sobres.— Tintas.— Plumas.— Lapiceros.
Papel carbón y cintas para máquinas de escribir.
Objetos de escritorio
Plumas estilográficas

Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
LABORATORIO
MAYOR PERAL, 75

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que pueda ser objeto el Seguro Científico de Vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 75
1.ª Montañez Felayo, 25.

LA HIGIENICA

GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

U. Román Baquerín

DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2.
Mayor pral., 150, 2.º
PALENCIA

CALDERERIA Y CERRAJERIA

de Andrés Curieses
Construcción y reparación de calderas y herramientas de confitería, estafiado en toda clase de metales, cerrajería en general. Mayor Antigua, 120.

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas; ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc.—Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25.

CASA EN VENTA

El día veintiocho del presente mes a las doce, se celebrará en la Notaría de don Rafael Jiménez Vida, subasta voluntaria de la casa número 12 de la Plazuela de la Catedral de esta población. Del precio y condiciones, informarán en dicha Notaría.

Regalo

Una magnífica ampliación de gran tamaño a todos los niños y niñas de primera comunión que se retratan en esta casa. Precios económicos. No confundirse, Fotografía de Moda, Mayor principal, 74.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en los Bolsa de Madrid, Barcelona y Méjico.

Información diaria del mercado de acciones y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Oficina: Calle Mayor principal, número 74.

Correspondencia: Apartado número 8. Teléfonos: domicilio, número 25; oficina, número 179.

MAS VALE PAJARO



LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Ud. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA EPOCA

Números	Titulo	Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset.—Notas	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.	1,50
1006-1008	— Su vida. T. II.	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A la familia. T. I.	1
1011-1012	— A la familia. T. II.	1
1013-1015	Goethe.—Amididades electivas. T. I.	1,50
1016-1017	— Amididades electivas. T. II.	1,50
1018-1019	Comte de Gobineau.—Renacimiento. T. I.	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.	1
1026-1029	Eduard Waller.—Su familia. T. I.	1
1030-1033	— Su familia. T. II.	1
1034-1035	— Su familia. T. III.	1
1036-1038	— Su familia. T. IV.	1
1039-1040	— Su familia. T. V.	1
1041-1042	— Su familia. T. VI.	1
1043-1044	— Su familia. T. VII.	1
1045-1046	— Su familia. T. VIII.	1
1047-1048	— Su familia. T. IX.	1
1049-1050	— Su familia. T. X.	1
1051-1052	— Su familia. T. XI.	1
1053-1054	— Su familia. T. XII.	1
1055-1056	— Su familia. T. XIII.	1
1057-1058	— Su familia. T. XIV.	1
1059-1060	— Su familia. T. XV.	1
1061-1062	— Su familia. T. XVI.	1
1063-1064	— Su familia. T. XVII.	1
1065-1066	— Su familia. T. XVIII.	1
1067-1068	— Su familia. T. XIX.	1
1069-1070	— Su familia. T. XX.	1

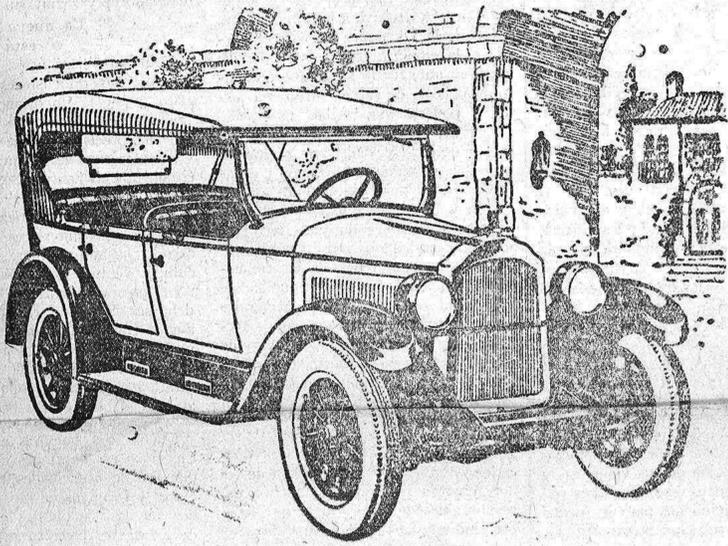
EN LA OFICINA DE LA EDITORIAL

El Palacio de la Moda. Gran centro de Novedades

La casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

Espléndidas colecciones en todos los artículos de actualidad para Señora, Caballero y niño.

Diariamente se reciben novedades.—Se envían muestras fuera de la población.



- YA CUENTA EL MUNDO CON UN -
- NUEVO TIPO DE COCHE LIGERO -

EL Whippet

Alcanza 90 kilómetros por hora con perfecta seguridad y comodidad. Acelera un 18% más rápido que cualquier otro coche de 4 cilindros. Consume un litro de gasolina por cada trece kilómetros. Para el 'WHIPPET' no hay pendiente elevada. Ningún camino es brusco. Visite la Exposición de los representantes exclusivos para Castilla:

- Polanco y Ruiz de Navamuel -
CALLE DON SANCHO (Palacio Tordesillas)

¿Desea V. pasar el verano fresco y entretenido?

No deje de visitar el acreditado merendero del "Trompeta" (Fuente de la Salud,) cuyo dueño pone a su disposición, después de varias reformas importantes, abundantes mesas y sillería con toda clase de comodidades, para todas aquellas familias que quieran honrarle con su visita, permitiendo llevar la merienda, (excepto los días festivos.)

También sirvo meriendas bien condimentadas, y siempre tengo un extenso surtido de las famosas e insuperables conservas finas de la casa Albo, salchichón, lomo embutido, café, licores de las marcas más acreditadas, y vinos de las mejores clases que se cosechan. Además de disfrutar de una temperatura muy agradable en tan pintoresco lugar, y con el deseo de que mis clientes y público en general lo pasen lo mejor posible, he adquirido una hermosa y estu-penda pianola, de las mejores marcas, y de la que se pueden servir, lo mismo para banquetes, que para bodas y bautizos.

Comedores independientes con toda clase de comididades

Si no conoce usted el gran Merendero del Trompeta, visítelo una sola vez, en la completa seguridad que lo recomendará usted a todas sus amistades, y será su cliente más adicto.

A PASAR EL VERANO FRESCO Y DELICIOSO EN LA CASA DE

Estanislao Fernández "El Trompeta,, Fuente de la Salud
RESERVANDO EL DERECHO DE ADMISION

Garage Central

Taller de reparaciones

Gerente:

FELIX DEL PASO

Palencia

Automóviles, Bicycletas y Motocicletas



Bandajes Bergougnan

Unica Casa en la provincia que tiene prensa hidráulica para su montaje.

Se sirve cualquier marca de neumáticos.

Nota oficial

Una carta del jefe del Gobierno

Se fijan orientaciones políticas

El Jefe del Gobierno dirigió días pasados a don José Gabilán, la interesante carta siguiente:

Excmo. Sr. D. José Gabilán: Mi distinguido amigo:

Las últimas polémicas, en que se ha pretendido negar a la Unión Patriótica la importancia y fuerza que tiene en el presente momento de la vida española deben estimularnos en seguida y de modo categórico, a demostrar el error de estas apreciaciones, para lo cual, antes del próximo 13 de septiembre, ha de presentarse la estadística de todos los pueblos donde tenemos formación, con el número de afiliados en las dos secciones, masculina y femenina, procurando la más rápida organización de ésta ya que hasta ahora muy pocos nos hemos interesado por aspecto tan importante de nuestra organización para la vida nacional. Es esencial que los estados numéricos de afiliados se complementen con relaciones nominales que, después de escrupulosamente intervenidas, deben quedar archivadas en los Comités provinciales. Esta labor de recuento servirá de base a la preparación de actos demostrativos de la fuerza, eficacia y entusiasmo de nuestra organización, que han de tener lugar en toda España al cumplirse el quinquenio de la instauración del Régimen, fecha apropiada para que pongamos término, sin que se nos tache de intransigentes, a la posibilidad de nuevas altas en la Unión Patriótica.

Para que a nadie quepa duda de lo que aquella es y significa, he de repetir de modo claro y concreto, como otras muchas veces, que no se trata de un partido político, sino de una Liga ciudadana, que empieza por abominar de las organizaciones y procedimientos políticos, que es tanto como decir caciquiles, y que repudia los doctrinarismos, ficciones y compromisos de la política, porque entiendo que todo eso, provechoso sin duda a aspiraciones de carácter subalterno, merma la libertad de carácter e independencia ciudadana, precisas para mejor servir los altos intereses nacionales.

He de añadir también que el lema "Patria, Religión, Monarquía" tiene una fuerza de expresión suficientemente clara y un bien enlazado orden de conceptos fundamentales para que se interprete en el verdadero sentido de que por y para la Patria se han de mantener el respeto y culto a la Religión católica y el acatamiento a la forma monárquica, representada por la Dinastía reinante.

Doctrina, aspiraciones y compromisos. Mas por si se creyera excesivamente amplio o difuso el enunciado que esas tres palabras representan, y se nos acusara de inconcreción en cuanto a doctrina, aspiraciones y compromisos voy a determinar, incluso por orden numérico para mayor firmeza, los puntos capitales de que nuestra Liga presta atención preferente adscribiendo a ellos su propia vida:

1.º La promulgación de una nueva ley constitucional y las correspondientes complementarias que, sobre servir de garantía a los principios enunciados en el lema, afirmen el concepto de la unidad nacional, de la soberanía del Estado y la organización de un régimen parlamentario a base de Cámara única, en que tengan voz, voto y representación conjuntamente el Pueblo, la Corona, el Estado y las Corporaciones, con abolición de todo sistema electoral por distritos, base y fuente comprobada del caciquismo desmoralizador.

2.º Que para la aprobación del nuevo Código fundamental del Estado se acuda al plebiscito como representación del voto ciudadano directo; desechándose todo lazo, semejanza y ligazón con el oprobio pasado, sus formas y modalidades.

3.º Mantener a toda costa, como fundamento inmovible de la economía nacional, la nivelación presupuestaria y los compromisos de amortización de deudas consignados en las leyes.

4.º Instaurar un régimen de arrendamiento y adquisición de propiedad rural, que sin lesión ni agravio de los primordiales derechos de los propietarios, permita ir paulatinamente garantizando a los individuos o colectividades que demuestren capacidad para ello, la posesión del dominio o el mantenimiento del arriendo en forma tal que les asegure participación justa en las mejoras debidas a sus esfuerzos. Toda dilación en instaurar y perfeccionar, serena y metódicamente, un tal régimen, sobre

ser notoria injusticia, contribuirá a incubar gérmenes de una revolución en los campos, que sólo frustrará, en beneficio de todos, una previsora ley agraria, aplicada por un Gobierno de máxima autoridad.

5.º Fomentar por medio del cooperativismo y del ahorro, con aquellos auxilios y tutelas que el Estado debe prestar a obra de tan indiscutible trascendencia, la multiplicación de casas baratas y económicas y la adquisición de predios rurales, ya que ello aparte de cumplir fines de periódica e indispensable renovación de las grandes urbes y de intensificar la vida campesina, irá moldeando en las tranquilidades del hogar y en las seguridades de un caudal y de un cobijo, sentimientos de confraternidad y relación social, que estimulará la defensa de los intereses colectivos como salvaguardia de los propios individuales.

6.º Organizar con la cooperación obligatoria del obrero, del patrono y del Estado, el seguro de paro forzoso y de vejez e invalidez, en forma de que ningún ciudadano que haya consumido sus energías en el trabajo se vea nunca en la triste y desconcertante situación de perderse el sustento.

7.º Estimular y favorecer la organización corporativa, hasta conseguir que todas las actividades se agrupen por ese sistema, no sólo para los efectos de oportuna, definida y clara representación en momentos determinados, sino como medio de resolver armónicamente las diferencias y conflictos que se susciten en la vida social.

8.º Instrucción alfabética elemental, y religiosa y patriótica completas, con carácter obligatorio y capacidad de organización bastante para que puedan recibirla inexcusablemente todos los menores de ambos sexos antes de los once años, encomendándola, sin doctrinarismos ni corporativismos, a los elementos más adecuados para difundirla, según la capacidad de cada uno, y poniendo en el propósito de acabar con el analfabetismo tales arrestos, energías y ejemplaridades, que todo español considere como la más alta y honrosa ejecutoria el hecho de haber enseñado a leer y a escribir por sí mismo a un semejante.

9.º Reorganización militar que permita, con la mínima permanencia en filas de los soldados, dotarles de instrucción individual, y creación de escuelas de distrito para especialistas, cuadros y práctica del mando, de tal modo, que el sistema quede ligado al de educación física nacional y preparación premilitar, quedando atendidas, por otra parte, las necesidades de material para una movilización general.

10.º Prosecución de la obra de hacer eficaces, por sus tipos, buen estado del material y alto grado de instrucción, los elementos de nuestra Marina militar.

11.º Atención vigilante y asistencia espiritual, ciudadana y económica a las organizaciones de nuestras colonias en el Extranjero.

12.º Estrechamiento, cada día mayor, de las relaciones espirituales, intelectuales y mercantiles con los países de origen ibérico, a tal punto que, conservando las naciones sus características de independencia, se consideren incluidas, sobre todo en los momentos difíciles de la vida universal, en una gran Liga que sea como la expresión sintética del genio y de los deberes de la raza y tienda primordialmente al mantenimiento de la paz y la justicia.

13.º Intervención en la producción nacional y en la venta de sus productos, para evitar agio, o ruidosas competencias interiores, procurando garantizar la bondad de los artículos y frutos de exportación, para que no se perjudique el comercio de buena fe ni padezca el prestigio nacional.

14.º Régimen de tratados comerciales que se acomoden a las necesidades y circunstancias del país y a la obligada y conveniente reciprocidad de los pueblos contratantes.

15.º Prosecución tenaz y diligente de las obras públicas emprendidas y aprobadas, hasta que se logren de ellas los frutos y beneficios que inspiraron su acometimiento.

16.º Robustecimiento del sistema de descentralización y autonomía administrativas de las provincias y Municipios, siguiendo derechamente el camino señalado en los Estatutos por que unos y otros se rigen y que con las concesiones de arriendo de tributos que se encomienden hará de estos orga-

nismos, tan en contacto con todas las clases sociales y tan conocedores de los intereses comarcanos que integran el interés general, propulsores fortísimos del enriquecimiento de España, solidarizándose en ética e intereses con la vida del Estado.

17.º Inflexibilidad en la exigencia del cumplimiento de sus deberes a todos los funcionarios públicos, dotándolos de medios para su vida independiente y digna, pero reduciendo el número por simplificación orgánica y aumento de trabajo hasta el máximo legal.

18.º Propaganda tenaz, en todos los lugares y todas las horas, hasta conseguir una modificación de las costumbres, inspirada en los más sanos principios éticos y en los preceptos de la higiene, que sin quitar a nuestro país su peculiar carácter de alegría y optimismo, le convierta en ejemplo insuperable de laboriosidad y de vida ordenada.

19.º Rodear cada día de mayores respetos a la mujer, otorgándole la participación que merece en la vida social; de más exquisitas solicitudes al niño y de más positivo y eficaz amparo a los humildes, no sólo mediante instituciones que persigan fines tan elevados sino aprovechando todas las circunstancias para mantener en el pueblo su fina sensibilidad.

Y último punto a enunciar concretamente que debiera haber sido el primero: proseguir tenaz e inflexible la depuración de las augustas funciones encomendadas a la Justicia en todos sus grados, abordando la reforma radical de la ley de Procedimientos, y dando a los ciudadanos, más que la sensación, la garantía absoluta de que la Justicia en España ha llegado a ser recta, pronta, comprensiva, económica e invulnerable a todo poder y sugestión.

Las actuaciones políticas y los principios doctrinales.

Otros muchos puntos concretos podía consignar; pero me parece que los enumerados contienen, dentro de su elasticidad y derivaciones, substancia bastante para atraer la atención de los ciudadanos alentados e independientes y decidirles a ingresar en la Unión Patriótica o a quedarse fuera de ella, aguardando, si quieren, la ocasión de formar partidos, que no es esta ciertamente, pues hija la Unión Patriótica de la Dictadura gobernante, y nacida al calor del juicio, cada día más firme, de que así conviene al interés de España, sólo nuestra Liga ha de tener protección, y aun beligerancia doctrinal, de parte del Gobierno dictador, que declara pernicioso la existencia y propaganda de los partidos políticos, de los sistemas y prácti-

cas políticos que condujeron a España por los escabrosos atajos del nepotismo, la corrupción y el abandono, a extremos de libertinaje y desorden que hasta hace un lustro encendía de rubor las mejillas de los buenos españoles, entregados a desesperante pesimismo.

Una sola excepción podría hacerse en favor del partido socialista, si éste, atento a la pureza de su origen doctrinal, hubiera orientado su situación hacia el estudio y resolución de los problemas económicos, principalmente a los interesantes de la producción, como fruto del esfuerzo y aportaciones de los tres factores que la engendran: capital, técnica y trabajo. Pero desvariantes, perturbadores y quiméricos, más se han ocupado los directores de estos movimientos en España, salvo raras excepciones, de avinagar el ánimo de los obreros, de entorpecer la producción con limitaciones de rendimiento o con torpes y humillantes entonamientos, que de buscar soluciones cordiales a aspiraciones en cuyo fondo alienta muchas veces la razón y la justicia. Por eso, como partido, no puede la Dictadura acordarle un régimen de favor; pero capacitada de su deber y segura de su fuerza, ha de estudiar y resolver dentro del más completo orden, todos los problemas de carácter económico-social que afectan a las clases productoras, y entre ellas considera incluidos a los obreros católicos y laicos, monárquicos y republicanos, todos buenos españoles, que precisan de más asidua guía y protección que los otros núcleos sociales, y entre los cuales, los más de almas sanas y cuerpos recios, bulle la sangre de la raza hispana, que pocas veces deja de responder a sentimientos tradicionales de devoción religiosa y de acatamiento al Rey, que fueron ambiente secular de los humildes, pero honestos hogares, de los Pérez, los García, los López y los Gómez, los primeros seguramente en abominar y protestar con nosotros de los vicios del sistema derrocado.

Las admisiones y exclusiones de la Unión Patriótica. Dentro de este amplio ideario, la Unión Patriótica, firme en sus propósitos purificadores y esclava de los imperativos de su inflexible moral, ha de poner limitación al ingreso y permanencia en ella. La limitación la señala la ética ciudadana. El que, al afiliarse, crea que se acoge a un régimen de favor ante la Justicia o la Administración, o busque apoyo oficial para sus miras personales, o piense que ha encontrado el escalón de sus ambiciones, la justificación de sus violencias y atropellos, el hurto de sus deberes tributarios, las facilidades para su medro o la licencia para sus incorrecciones, que no se acerque a nosotros, porque a la desilusión de su fracaso tendrá

que unir el remordimiento de haber querido traicionarnos. Muy estimables son las altas en nuestras filas; pero mucho más significan y alientan las expulsiones justificadas de quienes, no comprendieron nuestras doctrinas o las creyeron vehículo de malsanas ambiciones y de miserables concupiscencias.

Oigo decir, con reiteración lamentable, que así no se nutren ni consolidan organizaciones para la actuación en la vida pública. Tal vez sea cierto, aunque la realidad que a nosotros nos rodea proclama lo contrario; pero yo no renuncio de ningún modo a creer que hay millones de españoles honrados, rectos, limpios de corazón, que cuando ponen el pensamiento en la Patria y el espíritu en Dios, sienten el poderoso estímulo que impulsa al bien y generosa inclinación al sacrificio. Ni me resignaría tampoco, porque no estoy tocado de soberbia ni de ambición, al verme rodeado de huéspedes numerosas en las que no alentease el noble afán de mantener una intachable conducta y hacer honor a una doctrina, más fuerte, desde luego, por austera que por sabia.

Abierto está a todos los españoles nuestro campo, y acotado y defendido estará dentro de tres meses, porque así lo quiere la Dictadura, responsable de su obra ante Dios, la Patria y el Rey. Con los que somos y con los que vengamos, confío en que la Unión Patriótica, haciéndose cargo de la responsabilidad enorme que contrae, sabrá responder a la difícil y honrosa misión que se le confía, creo que con aplausos y esperanzas del país, justamente convencido de que su tranquilidad y su progreso sólo pueden consolidarse perseverando en la conducta contrastada durante un lustro de actuación.

La manera de actuar en la vida pública.

Al expresar este propósito y someter a prueba decisiva a la organización, a la que la Dictadura entrega el porvenir, la empuja para dentro de dos años, en que, según su comportamiento, el país ha de referendarse o retirarle los poderes que recibe.

La Unión Patriótica es, pues, ya mayor de edad y debe por sí misma atender a su vida, organización y desarrollo. El Gobierno le confiere autorización y le presta amparo y estímulo para actuar, esperando que ella forme y señale ciudadanos con aptitud suficiente para el ejercicio de las funciones ciudadanas. El Poder público se reserva absoluta libertad para atender a las judiciales, gubernativas y técnicas, según las leyes y normas que mejor garanticen la acertada elección, porque las autoridades de esta índole no son únicamente para los adictos al régimen, sino por igual para todos los ciudadanos.

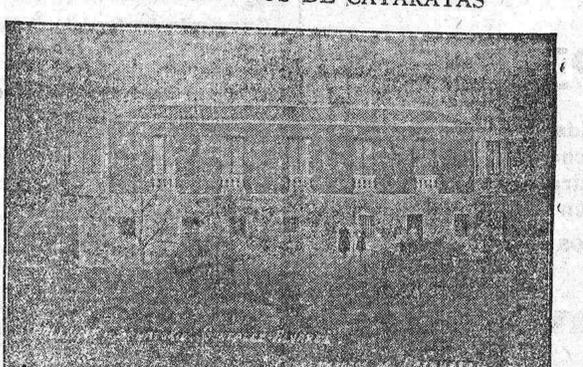
Pero en las Corporaciones provinciales y municipales, en que han de tener mayoría las Uniones Patrióticas, responsables de su gestión, no debe prescindirse del factor fiscal, representado por elementos serios de sincera oposición, que tampoco está vedada a los propios de nuestras organizaciones. Lo que la serena razón, el criterio sano y los imperativos de la conciencia exijan, son deberes a cumplir por todos los españoles, y más aún, como ejemplo de ciudadanía, por los inscritos en la Unión Patriótica, que fácilmente sabrán distinguir lo recto de lo tendencioso, aunque en la duda más vale siempre abrir la mano con benévola y humana comprensión a los que noblemente nos contradicen.

El régimen de Prensa y las colaboraciones estimables.

Análogo proceder ha de seguirse en todas partes en la Prensa; el criterio doctrinal contrario a nuestra ideología, el análisis y enjuiciamiento razonado y de buena fe de los planes y obras del Gobierno, la Provincia o el Municipio, deben encontrar facilidades de exteriorización y crítica, mientras no se contaminen de intereses bastardos, ni representen una labor deliberada y sistemáticamente negativa y perturbadora, ni infieran daño al concepto patrio. En muchas ocasiones, mejor que censurar un trabajo o una noticia, es acondicionar su publicación a inmediatas y complementarias rectificaciones. No se puede ser gobernante en tiempos de opinión sin ser algo periodista, ni puede haber empresa de buena fe que niegue a la representación del Poder público el derecho a rectificar los errores que se le atribuyan. Suprimir la Prensa o reducir exageradamente su campo de acción sería embrutecer o por lo menos adormecer a la sociedad; permitirle todos sus apasionamientos, y aun en ocasiones las bastardías de intereses contrarios al bien común, equivaldría a dejar indefenso al cuerpo social, con grave peligro de su salud, de su tranquilidad y aun de su vida. En esto la Dictadura no cree haber incurrido en exageración, pues bien claro está que el régimen de prudente y ponderada limitación que mantiene para la Prensa, no ha entorpecido su desarrollo y prosperidad; lejos de ello, ha incrementado su prestigio y su difusión, a medida que el público se ha dado cuenta de que los periódicos, con esfuerzo digno de la cultura de sus confeccionadores, aumentaban en interés y amenidad todo lo que les ha permitido la desaparición de campañas violentas y de trivialidades con el político menudo y personal señaló su paso por las hoy limpias y enaltecidas páginas de las publicaciones periódicas.

Así lo espera su afectísimo amigo, Miguel PRIMO DE RIVERA

Sanatorio González-Alvarez PARA OPERADOS DE CATARATAS



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa zona situada entre el ferrocarril Valencia-Venta de Baños y la carretera de Valencia a Sagunto (frente a los nuevos Cuarteles).

PRECIOS MODICOS. Dirección de enfermerías de los ejes. Mayor prel., 149. De D. X. B. Teléfono número 129 Despacho. 264 Sanatorio.



A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

• Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

la Dictadura con las propagandas políticas, que tan grandes estragos pueden producir; pero no le pesa, porque al contrario; jamás ninguna Dictadura mereció del pueblo tanta confianza y simpatía como la nuestra. Ciertamente que el perspicaz pueblo español la ha comprendido y apreciado al bierno de clase, sino netamente nacional, "para España y para los españoles", al extremo de haber sido muy riguroso con los altos que con los de abajo y prurito de poder con los de arriba, sino porque la ley de Cristo ordena la indulgencia para los que no saben lo que hacen.

Algo me queda por decir, y no de barto carta dimensiones extraordinarias. Para las personas que sin pertenecer a la Unión Patriótica colaboran con asistencia con sus dictámenes y opiniones, cuyo valor hemos de estimar precisamente por la sinceridad de la divergencia, ya sea en la Asamblea, ya en los Consejos, Academias, Comisiones o Centros técnicos, es de justicia expresar gratitud y consideración, aunque difícil sería encontrar entre todas ellas, como entre la gran masa estática de españoles que pretendemos despertar, los que pudieran razonar con fundamento el quietismo, la abstención y menos la oposición, ante un movimiento nacional de regeneración y saneamiento como el que en el país vibra y palpita. Seamos respetuosos con todas las opiniones y actitudes; pero consagremos nuestra más exaltada admiración para los que tengan la virtud del valor de sus actos y sepan en cada caso, si están despiertos, oír la voz de sus conciencias, y si están dormidos, despertar al albañazo de la conciencia colectiva, unirse a sus mandadores y seguir sus designios.

La nueva España que se está forjando.

Como apreciará usted, amigo Gabilán, por las dimensiones de este escrito y por la importancia que a mi juicio tiene, aunque sólo sea atendiendo a la precisión y sinceridad que lo inspira, tratase de un anticipo, que las circunstancias han aconsejado, de gran parte de lo que pensaba decir al país el próximo 13 de septiembre. En fechas análogas anteriores no había dicho lo bastante. Ahora, cuando se cumple venturosamente si Dios quiere, el primer quinquenio del Régimen, debe ser la Unión Patriótica la que afirme con cifras contrastadas y comprobables, y con el calor de entusiasmos hondamente sentidos y vigorosamente manifestados, lo que ella es y los títulos que ostenta para proseguir la obra sin temores ni desmayos.

Cuenta con hombres expertos, encañados en los afanes de la vida; dispone de capacidades técnicas, de claros y fecundos talentos, de voluntades férreas, de huestes organizadas, de directores meritorios. Tiene las simpatías de los obreros, que trabajan en paz; de las mujeres españolas, que no ven ensombrecidos sus hogares ni muertos sus amores por el fantasma de la guerra o de la anarquía, y ha de contar forzosamente con la alentadora colaboración de esas pleiades juveniles, reservas valiosas para el futuro, que han visto cómo la Dictadura no quiere mantener nexo alguno con el pasado, y advierten cómo los que van a sucederla en la gobernación del país preconizan el triunfo de una nueva España, una España henchida de sangre joven, que no tiene nada que ver con aquella caduca del 98, que perdió inconscientemente las colonias, entregada al desbarajuste y a la francachelía; ni con la del 9, anárquica, sin guía y sin freno; ni con la del 21, heremita, atropellada, por imprevisiones vergonzosas, en los campos africanos, ni menos aún con la del 23, en que la estulticia, la corrupción, el desorden, la cobardía de todos y la vileza de algunos, hicieron posible que la enseñanza de la Patria recibiera ultraje, el principio de autoridad fuera escarnecido y la vida de los hombres puesta a precio en una feria de vicios, crímenes y ambiciones. Nuestra España no es ésta; es otra bien distinta, de orden, de ideas, de esperanzas, de trabajo, de optimismo, de fe, de fructíferas emulaciones, de austeridades sinceras y también de alegría y de luz, porque nos acompaña la mujer, musa y espíritu de todo gran empeño, y nos siguen bulliciosas esas juventudes intrépidas que nutren las Universidades, que arrancan en los laboratorios secretos a la Naturaleza, que llevan por los aires en triunfo el nombre de la Patria, y que, adscritas a las grandes empresas industriales, explotando la tierra en su superficie y en sus entrañas, o entregándose por entero a las Artes, a las Ciencias, a la Literatura, están forjando un pueblo del que se podrá volver a decir en cercanos días "que no se puede el sol en sus dominios espirituales".

Contando con esa fuerza creadora y propulsora, vamos a proseguir la lucha y a vencer, que si nosotros no asistimos al triunfo total, podamos morir seguros de haber legado a nuestros hijos todos los medios para lograrlo.

Reafirmemos nuestra fe, unidos por fuertes lazos de doctrina y de conducta, el próximo 13 de septiembre, que debe ser memorable para España.

Así lo espera su afectísimo amigo, Miguel PRIMO DE RIVERA

Acaso ha sido demasiado tolerante Lea usted EL DIARIO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los grandes vuelos

La aventura del dirigible "Italia," El salvamento del general Nobile

Roma.—Nuevos detalles de la operación realizada por el aviajo. se dice que éste descendió a donde se hallaba el general con grandes dificultades, las que logró vencer tras infinitas tentativas, colocándose al lado del campamento que ocupaba el general y sus acompañantes.

Inmediatamente de colocar el aparato en disposición de poder reanudar el vuelo, montaron en él el general Nobile y uno de sus acompañantes con grandes sacrificios por parte de todos pues las dificultades eran inmensas, las que se vencieron afortunadamente, tomando vuelo para dirigirse a Virgo Bay, donde está anclado el vapor "Ciudad de Milán".

El "Upland" descendió sobre cubierta de éste depositando en el mismo al general Nobile y su acompañante, cuyo nombre no se conoce porque no lo dan los despachos que han transmitido la noticia e inmediatamente volvió a salir el aparato con dirección al campamento para intentar salvar a los restantes supervivientes.

LOS COMPAÑEROS DE NOBILE

Se ha recibido un radiograma del vapor "Kents", en el que dice que el grupo de tripulantes de Nobile y el aviador Tornberfi no podrán ser salvados hasta dentro de tres o cuatro semanas, pues el deshielo no permite aterrizar cerca de ellos.

Los Deportes

Fontán triunfa en la etapa de los Pirineos

La prensa italiana censura a Bertazzolo

FOOT-BALL
Para el arbitraje de la final San Sebastián.—Entre la Real Sociedad y el Barcelona F. C. se ha llegado a un acuerdo sobre el arbitraje de la final de Santander.

Se hará un sorteo entre todos los Colegios de Arbitros de España, excepto Cataluña. El Colegio designado enviará cinco árbitros a Santander, donde en la mañana del partido se sorteará el árbitro entre los cinco. Los otros cuatro serán jueces de goal y jueces de línea.

El Barcelona, a Santander.
Barcelona.—El Barcelona saldrá mañana para Santander con objeto de disputar el tercer partido del campeonato de España. El equipo azulgrana estará formado por Platko; Wálter, Más; Guzmán o Bosch, Castillo, Carulla, Piera, Sastre, Samitier, Arocha y Sagi-Barba o Parera.

Los equipos catalanes residirán en Solares hasta el mismo día del partido.

El viaje del Barcelona a América
Barcelona.—Está ya ultimada la excursión del Barcelona a América.

Los jugadores partirán de esta ciudad el día 5 de julio. Los partidos contratados por el señor Torres Ullastres son los siguientes: los días 4 y 5 de agosto, contra la Asociación argentina en Buenos Aires; el día 11 del mismo mes contra el Independiente, en Buenos Aires; el día 15 o el 18 del mismo mes contra el Roca Juniors, en Buenos Aires; el día 26 contra el Peñarol, en Montevideo, y el día 10 de septiembre contra el Nacional, en Montevideo.

En total, seis encuentros, que constituyen el nervio de la excursión del Barcelona. Podría ser, no obstante, que el Barcelona jugara algún partido más aprovechando varias solicitudes que han dirigido con tal fin desde Rosario y Córdoba, además de los clubs uruguayos Peñarol y Nacional

que en vez de un partido han demostrado interés por celebrar dos; pero lo más probable es que de regreso jueguen uno o dos encuentros en Canarias.

Los elementos que en definitiva formarán la expedición son los siguientes: porteros, Platko y Llorens; medios: Bosch, Castillo, Carulla, Roig, Martí y probablemente Guzmán; delanteros: Piera, Sastre, Regueiro, Errázquin, Samitier, Arocha, Echeveste y Parera.

Acompañarán al equipo el entrenador señor Forn, el masajista señor Cascarra y un empleado del club. Además, como jefes de la expedición irán dos delegados del club, que no han sido designados todavía. El equipo azulgrana deberá hallarse de regreso de su excursión a últimos de septiembre.

BOXEO
Lo que dicen los periódicos italianos de Bertazzolo

París.—Los periódicos italianos comentan vivamente la actitud del boxeador Bertazzolo.

"Sport" dice que Bertazzolo se encuentra actualmente en Turín, continuando el entrenamiento regular que comenzó en La Guerche, y apunta la idea de que la enfermedad que pareció "padecer" es sólo un pretexto para no colocarse en el ring ante Paulino Uzcudun.

CICLISMO
LA VUELTA A FRANCIA

Fontán gana la novena etapa
París.—Se celebró la novena etapa de Hendaya a Luchon, la más interesante de la carrera, por tener la ascensión a los Pirineos.

Llegó el primero Fontán, al que recibió el público con aclamaciones entusiastas, paseándole en triunfo. El segundo llegó Frantz, que sigue a la cabeza de la clasificación general después de esta etapa.

El Gobierno publica un decreto para regularizar la cotización de la peseta

Hoy se publica en la "Gaceta" el importante Real decreto-ley que autoriza al Gobierno para que ejerza una acción interventora con objeto de regularizar la cotización de la peseta.

Esta disposición oficial decreta entre otros extremos, lo siguiente: "Se autoriza al Gobierno para que, con arreglo a la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, texto refundido de 24 de enero de 1927, ejerza una acción interventora en los mercados del cambio internacional, con el único y exclusivo objeto de regular la cotización de la peseta."

Todas las operaciones que el Comité acuerde y la Comisión ejecutiva disponga, serán realizadas por el Banco de España, repartiéndose por mitad entre el mismo y el Estado los beneficios y pérdidas que el planteamiento y desarrollo de esta acción interventora puede originar.

La parte de utilidad o quebranto que corresponda al Estado se aplicará, si es favorable, a la sección quinta, capítulo 5.º, artículo 6.º del presupuesto de ingresos, y si es adversa, a la Sección décima, capítulo 10, artículo 2.º del presupuesto de gastos.

A fin de poder observar los movimientos de la economía mundial, los movimientos internacionales del oro, la situación de las distintas balanzas de cuentas, especialmente la española; la cotización de las valutas, la política monetaria de los diversos países, los niveles de precios y otros particulares, cuyo conocimiento sistemático es indispensable para regular previosora y conscientemente el valor de una moneda, se establecerá una Oficina de Estudios económicos y Estadística.

La acción interventora subsistirá todo el tiempo que el Gobierno estime necesario, y se dará por terminada cuando desaparezcan las circunstancias que ahora determinan la intervención.

Los Bancos, banqueros, Sociedades de todas clases y particulares que debidamente autorizados al efecto realicen operaciones de cambio, estarán obligados a inscribir las detalladamente en un Registro ajustado al modelo que designara el Comité, el cual habrá de estar reintegrado y legalizado con idénticas formalidades que los libros de Comercio.

El incumplimiento de estas obligaciones será castigado con multas de 1.000 a 25.000 pesetas, que serán impuestas por el Comité.

celebrar contratos con Compañías y particulares para la realización de pagos o cobros en el exterior, comprar y vender oro en barras, en monedas y billetes, y realizar, en general toda clase de operaciones bancarias y mercantiles encaminadas al cumplimiento de la misión que se le confía.

Todas las operaciones que el Comité acuerde y la Comisión ejecutiva disponga, serán realizadas por el Banco de España, repartiéndose por mitad entre el mismo y el Estado los beneficios y pérdidas que el planteamiento y desarrollo de esta acción interventora puede originar.

La parte de utilidad o quebranto que corresponda al Estado se aplicará, si es favorable, a la sección quinta, capítulo 5.º, artículo 6.º del presupuesto de ingresos, y si es adversa, a la Sección décima, capítulo 10, artículo 2.º del presupuesto de gastos.

A fin de poder observar los movimientos de la economía mundial, los movimientos internacionales del oro, la situación de las distintas balanzas de cuentas, especialmente la española; la cotización de las valutas, la política monetaria de los diversos países, los niveles de precios y otros particulares, cuyo conocimiento sistemático es indispensable para regular previosora y conscientemente el valor de una moneda, se establecerá una Oficina de Estudios económicos y Estadística.

La acción interventora subsistirá todo el tiempo que el Gobierno estime necesario, y se dará por terminada cuando desaparezcan las circunstancias que ahora determinan la intervención.

Los Bancos, banqueros, Sociedades de todas clases y particulares que debidamente autorizados al efecto realicen operaciones de cambio, estarán obligados a inscribir las detalladamente en un Registro ajustado al modelo que designara el Comité, el cual habrá de estar reintegrado y legalizado con idénticas formalidades que los libros de Comercio.

El incumplimiento de estas obligaciones será castigado con multas de 1.000 a 25.000 pesetas, que serán impuestas por el Comité.

Saco guardarrropas

Marca "Stemprefino." La única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. También impide que se alteren los colores finos de las prendas. De venta en la Librería de Santiago Rincón.

De última hora

Conferencia de Ossorio y Gallardo

El patrón de los automovilistas

LO QUE DICE EL SOCIALISTA
"El Socialista" comentando hoy la carta que ha dirigido el marqués de Estella al presidente de las Uniones Patrióticas, señor Gabilán, dice que el partido socialista no participó jamás del régimen de protección de los gobernantes.

Rechaza igualmente el que el partido socialista haya sido o es perturbador.

EL PREMIO DE SARASATE
Ha sido concedido el premio de "Sarasate" al violinista de Puerto Rico don Jaime Figueroa.

LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA DE BARCELONA
El marqués de la Foronda ha manifestado a los periodistas que ha conferenciado con el presidente del Gobierno sobre la organización de la Exposición ibero-americana de Barcelona, la cual va muy adelantada.

Hay nueve naciones que ya han anunciado su asistencia.

Se construirá un Stadiun al estilo moderno, y es muy posible que en el mismo boxeen Paulino Uzcudun y el campeón mundial Tunney.

También se construirá una ciudad al estilo de la Edad Media, en la que se celebrarán torneos.

Como el Palacio de la Exposición construido hasta ahora será insuficiente, será elevado otro semejante.

OTRA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Desde Vigo participan que anoche dió su segunda conferencia en aquella capital el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, el cual habló sobre el tema "La terapéutica política".

Dijo que la mejor política era la de obedecer las leyes. Se mostró partidario de la representación proporcional y del sufragio universal. Abogó por el sistema bicameral.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que hoy inserta la "Gaceta", figuran las siguientes:

—Ley sobre la capitalización de dividendos que repartan las sociedades a los efectos de la ley del Timbre.

—Dictando normas para que los contribuyentes que se presenten en las oficinas recaudatorias de los impuestos en el período voluntario, y que por cualquier causa no puedan hacer efectivos sus pagos, puedan dárseles medios de que si lo necesitan puedan justificar que acudieron a las oficinas correspondientes a tal efecto y dentro del tiempo reglamentario.

—Creando en la Dirección general de Comercio una Junta consultiva que de Comercio una Junta consultiva que intervenga la Asociación de Inquilinos.

—Haciendo responsables a las casas comerciales de las sanciones impuestas a sus agentes que no estén debidamente matriculados siempre que dichas casas sigan manteniendo sus poderes en dichos agentes.

LOS AGRARIOS LEVANTINOS Y ANDALUCES
Una comisión de agrarios andaluces y levantinos han visitado al Ministro de Fomento para comunicarle oficialmente que se ha constituido en Madrid una entidad nueva para defender los intereses agrarios de dichas regiones.

EL MINISTRO DE HACIENDA A ASTURIAS
Probablemente el viernes saldrá para Oviedo el Ministro de Hacienda con objeto de inaugurar las nuevas oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella capital.

Después se trasladará a Gijón donde asistirán a la entrega del vapor "Príncipe de Asturias".

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO
El Duque de Tovar ha telegrafado al ministro de Marina participándole que se ha celebrado en Granada el campeonato español de tiro al cual han asistido más de 600 tiradores.

Añade que el título de campeón lo ha ganado el capitán de corbeta señor Garces y Sayas, el cual además ha batido el record nacional de tiro.

EL PATRON DE LOS AUTOMOVILISTAS
Con motivo de ser hoy San Cristóbal, patrón de los automovilistas se ha celebrado esta mañana en el Paseo del Retiro la ceremonia de la bendición de coches asistiendo más de 500.

Concurrió al acto el Infante don Jaime y numerosas personalidades. También concurrió numeroso público.

El Pleno de hoy de la Asamblea

El marqués de Estella anuncia la destitución del representante del Estado en la Compañía Telefónica, por leñidad en sus funciones

A las cuatro de la tarde de hoy se abre la sesión del tercer pleno de este mes.

Preside el señor Yanguas.

En el banco azul el marqués de Estella, Martínez Anido y Callejo.

El marqués de Güell formula un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre las Bellas Artes en Cataluña. Resalta la importancia artística de aquella región.

Dice que si bien es muy importante que se mire por la conservación de monumentos y edificios artísticos, lo es mucho más el procurar por el temple artístico de Cataluña.

Proclama que en Cataluña el desarrollo de las Bellas Artes es verdaderamente sorprendente, pero que los edificios e institutos donde los alumnos pueden aprender están bastante abandonados.

Señala el hecho concreto de que la Escuela de Bellas Artes de Barcelona lleva una vida precaria. Sus locales son insuficientes e insanos. La falta de material es grandísima.

Hay que evitar que los artistas españoles cuando quieren perfeccionarse algo en sus estudios tengan forzosamente que salir al extranjero porque en España carecen de medios por falta de protección oficial.

Yo ofrezco—dice el marqués de Güell—mi apoyo sin límites para beneficiar a los artistas, favoreciendo así al arte nacional.

El señor Callejo contesta al orador poniendo de relieve la gran importancia que tiene efectivamente el tema que el marqués de Güell ha puesto hoy a discusión. Promete que en los próximos presupuestos procurará atender a este asunto como se merece y dentro de las mayores disponibilidades posibles, facilitando así más medios de vida a la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y a otras similares.

El señor Puyuelo formula un ruego al marqués de Estella para que el Poder Público tenga más intervención en los asuntos de la Compañía Telefónica Nacional.

Indica que recientemente se ha publicado una circular en la que se considera como falta muy grave en dicha Compañía las reclamaciones que se hagan con carácter colectivo, y aun aquellas individuales que se hagan por mediación de personas extrañas a la

Compañía y que no vayan dirigidas por conducto de sus superiores.

Pide que se busque un medio o una fórmula adecuada para que los Poderes Públicos puedan hacer una más verdadera intervención en los asuntos que competen al bien común.

Señala muchos casos en que se hicieron actos a los empleados verdaderamente injustos y hasta anticristianos.

Ruega al presidente del Consejo de Ministros que evite estas anomalías de las que debía tener conocimiento el Gobierno.

Le contesta el marqués de Estella diciendo que le parece bien que las reclamaciones colectivas sean consideradas como faltas graves, y estima que todas las peticiones deben hacerse por mediación de sus jefes.

Sin embargo el Gobierno desconocía muchos de los hechos que hoy ha denunciado aquí el señor Puyuelo, y desde luego anuncia que desde hoy mismo queda destituido del cargo el representante del Estado en la Compañía por negligencia en comunicar al Gobierno esa circular a que ha aludido el orador y otras particularidades que debía conocer, lo cual ha demostrado que dicho representante ha cometido la grave falta de leñidad en comunicar los detalles que debiera al Estado a quien representaba, para que éste defendiera sus derechos. (Continúa la sesión).



EL SEÑOR

DON CESAREO CUESTA PROVEDO

SOBRERGUARDA DE MONTES

FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 27 de julio de 1928

a los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Ingeniero Jefe del Distrito Forestal; su desconsolada esposa Julia Yañez; hijos Juan, Eloy, Lucía, María y Carmen Cuesta Yañez; hermanos Domiciana y Cristóbal Cuesta Provedo; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistencia a los actos de funeral

Vigilia y conducción: mañana 28, a las seis de la tarde. Misa de funeral: el sábado 30, a las nueve y a continuación la de familia.—Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: García Prieto, 3.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

Banco Castellano

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano usando de la facultad que le concede el artículo 44 de los Estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente, un dividendo activo de 3 por 100 libre de impuestos, o sea 15 pesetas por acción.

El pago quedará abierto desde el 9 de julio próximo en la Central de este Banco en Valladolid y en sus sucursales de Palencia, Zamora y Segovia contra cupón número 28 de las acciones de la serie A y número 17 de la serie B.

Valladolid, 26 de junio de 1928.—El Secretario general, Félix Cuadrillero.—V.º B.º el Presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Nota oficial

El inmortal ingenio don Miguel de Cervantes y el cuerpo de inválidos militares

La oficina de información ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

"El vigente reglamento del Cuerpo de Inválidos militares en su artículo de honor dice: Como honor y distinción extraordinaria para el Cuerpo seguirá figurando a la cabeza de sus escalas como inválido más ilustre y glorioso el inmortal ingenio de las letras españolas Miguel de Cervantes Saavedra, inutilizado en el combate de Lepanto y su retrato y escultura ocupará siempre puesto preeminente en la Comandancia general.

Para cumplimentar esta disposición la Junta de jefes, interpretando el sentir del Cuerpo, propuso al excelentísimo señor comandante general del mismo la adquisición de un busto del coronel que figura en cabeza del escalafón de Inválidos y previa la aprobación de dicho excelentísimo señor se encomendó la obra al célebre escultor Juan Cristóbal, el que la ha ejecutado poniendo en ella todo su cariño, arte y gran inteligencia que desde hace tiempo viene mostrando este insigne artista.

El personal de Inválidos tuvo siempre por norma la modestia, bastándole con gozar de las muestras de estimación que sus jefes y demás compañeros les dan en todas ocasiones, pero al tratarse de perpetuar una vez más en la memoria de un hombre tan eminente, no podían celebrar la inauguración de su busto sin que honrasen con

su presencia este acto el dignísimo presidente del Consejo de Ministros y representaciones del Ejército y de la Marina y autoridades civiles y eclesiásticas, así como los coroneles con mando de tropas, por tratarse de otro coronel que aunque muy elevado, figura como compañero de esta clase o jerarquía, sintiendo que las condiciones del local no hayan permitido prodigar las invitaciones a mayor número de personalidades, quienes nos hubiesen también honrado con su presencia.

El acto se celebrará el día 30 a las once de la mañana.

Carpetas Escolares GARRACHÓN

Para niños y niñas

La más práctica.

La más capaz.

La más económica.

La más resistente.

Tamaños diversos.

Tramitada patente

exclusiva por 20 años.

Venta: en todas las librerías.

SE VENDEN: Diez hileras de cecolla oral, para planta. Clase superior en el paso a nivel de la carretera de Magaz en Palencia. Para tratar con Cruz García Montes, obrero de la vía.



No hay mejor maestra en el mundo que el hambre, no hay mejor despertadora y avivadora de ingenios. Fernando de Rojas.

EL DIARIO PALENTINO

—¿Cómo no ponen ustedes un perro guardián?
—No hay necesidad. Cuando oímos un ruido ladramos nosotros.

TALLERES DONCEL
Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Norias nuevo sistema y vertederas especiales para la Agricultura
Avenida de Valladolid.—Teléfono 257



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUNA, 8 de Julio, 1928

Vapor OROPESA, 22 de Julio 1928.

Vapor ORBITA, 5 de agosto, 1928

ADMITEN PASAJEROS

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos), es de 545,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cabinas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3-441.—Telegramas "Basterrecha"

Hijos de Basterrechea

PUBLICIDAD BREVE

LIQUIDACION URGENTE: Se hace de varios tomos de "La Esfera", "Blanco y Negro" y "Nuevo Mundo", "Mundo Gráfico", "Por esos mundos" y otras, algunos de ellos encuadrados, otros a medio encuadrados y otros cuantos coleccionados. Se darán baratos. Razón en el centro de suscripciones de Santiago Morondo. Mayor pral., número 166. Palencia.

SE VENDEN 34 ovejas, de ellas ocho emparejadas y siete lecheras, todas borras y sobreborras, para verlas y tratar en Cívico de la Torre, con don Fidel Martínez.

SE VENDE un carro de par, en buen uso. Hornillos de Cerrato, Vicente Valdecolmillos.

SE VENDE una casa, situada en la calle los Pastores y señalada con el número 40. Para tratar, con Bautista Saldaña, Plazuela de San

SE VENDE un tractor Fordson y una cosechadora Deerin, en buen uso. Para tratar en Cívico de la Torre, Martín Chacón.

LABRADORES: Visítad el taller de carpentería de González Hermanos, donde encontraréis carros contruidos y varios por construir. Grandes existencias de madera, treinta pares de ruedas, de dos años y rayadas. Facilidad para el pago. Avenida Modesto Lafuente, (frente al paseo de los Frailes). Palencia.

SE VENDE: Una noria seminueva de la casa Norberto Marcos; se cederá barata. Para informes, Emilio García, en Grijota.

SE NECESITA una ama de cría, para criar en casa de los padres. Darán razón: Plazuela Catedral, número 11. (Panadería).

PALOMINA: Se vende. Informarán, Independencia número 5; señora viuda de Garrido. Palencia.

SE NECESITA una chica, para servir, de buenas referencias, con buen sueldo. Informarán, Mayor pral., 256, entresuelo.

ANUNCIO: Se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que miden 450 metros próximamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las dos estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la fábrica de harinas "La Industrial Palentina" propios para Almacenes de Cereales, Coloniales, Automóviles u otra industria análoga. Informará Félix de Cea, Valverde núm. 3. Palencia; o Herminio Ortega, Carmen 29, tercero, izquierda. Madrid.

En SAHAGUN: Se vende en 2.500 pesetas casita con corral. Para informes dirigirse a Catalina Peñalosa. Sahagún (León).

SE VENDE: Bicicleta "Arel", se minueva. Dirigirse a Sericio Ibañez, en Sahagún (León).

CAL VIVA: Se vende en la Estación de Aguilar de Campoo, excelente calidad y precios incompatibles en particular, por vagones completos, precios sobre vagón en Palencia, a treinta y dos pesetas tonelada. En las demás estaciones del Norte registrarán estos precios con disminución o aumento de portes. Para los pedidos dirigirse a Raimundo Casares en Aguilar de Campoo, Santibáñez de la Peña.

ANUNCIO IMPORTANTE: Por fallecimiento de su esposa, se cede el traspaso del acreditado establecimiento de vinos y coloniales, así como todos los enseres pertenecientes a dicho negocio, 30 bocoyes, 3 cubas de 240 cántaros, una bomba de trasiego, 1 malán, una báscula de fuerza 300 kilos y 1 balanza de la misma fuerza. Se vende también una serrería y una tartana con dos caballos para enganche a toda prueba. También admitiría socio industrial con garantías. Para informes, Saturnino González, en Ampudia de Campos. (Palencia).

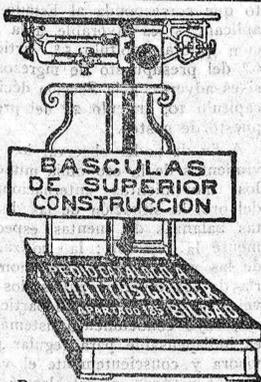
SE VENDE: Mostrador-estantería, una puerta con tres hojas, báscula para 300 kilos y varios utensilios para tienda de comestibles. Informes: Plaza Independencia, 9, cuarto piso. Palencia.

Vda. de Zacarías Martín, Guaralicería
Se construyen toldos para carros
Mayor pral., 103. PALENCIA

MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS: Se venden todos los materiales en maderas, teja, ladrillo, etc., de la demolición de la Fábrica de Harinas del Canal de Castilla, la 21. (Frómista). Venta y precios, en la indicada fábrica o en los talleres de José Gallego Ruipérez. Palencia.

SE VENDE: Automóvil marca "EXES" de 18 hp., 4 cilindros, 5 plazas. Para tratar con don Benito González, Corredor de Comercio. Se cederá en buenas condiciones.

SE VENDE una casa a dos calles, en sitio céntrico de esta capital, con industria que se traspasa. Para informes en esta Administración.



Representante en Palencia, F. Aguado. Valentín Calderón, 36.



Atilana Gallardo
MODISTA
PLAZA MAYOR, 12 PALENCIA

LABORADORES
Pidan detalles en Valladolid, a don Ricardo Alvarez, calle de Veinte de Febrero, 6; en Palencia a don Jesús Abril, Mayor 25; en Salamanca a don Manuel García Puente, Torres Villarroel, 7; en Burgos a don Mariano Pérez, Cid, 25; en la Bañeza a don Manuel Ferrero, para asegurar en las Compañías
D'ASSURANCES GENERALES cuyo capital y reservas alcanzan EN INCENDIOS, francos 92.965.000 (cambio 25-35) En ACCIDENTES francos 140.574.688 sus cosechas y demás muebles e inmuebles contra el riesgo de INCENDIOS y su persona y responsabilidad en ACCIDENTES, así como sus cosechas contra el riesgo de PEDRISCO.

COLMENA, ENJAMBRES: Se compran. Informarán, Mayor 27. Portería.

LABRADORES: Se ofrece un carro con cuatro mulas para los meses de verano. Se cederá a renta o por cuenta del dueño del carro. Dirigirse a Hermandad Lecho, calle Estrada, número 21. Palencia.

Hojas de servicio y de altas de viajeros, recibos para inquilinato y estación, libros oficiales de ventas y cuantos impresos necesita, puede adquirirlas en la
Librería de Santiago Rincón
Mayor pral., 48

SECCION AGRICOLA

Utilización de los sarmientos para forraje y para abonos

Pajas y forrajes escasean con frecuencia y en cambio abundan los sarmientos en las regiones vitícolas. Su utilización puede ser ventajosa en algunos casos por las economías que proporciona. Los ensayos de alimentación de ganados con sarmientos más o menos triturados han permitido que fuesen utilizados en algunas explotaciones que al prepararlos han tenido el cuidado de que sus fibras quedaran suficientemente disgregadas y separadas de la madera. En cambio, reducidos los sarmientos al estado de serrín, su utilización para forrajear al ganado presenta ciertos inconvenientes.

Los viticultores que destinan los sarmientos a alimento los recogen cuando todavía conservan las hojas, inmediatamente después de haber vendimiado, y para conservar los ensilan tan luego han sido suficientemente triturados.

La fermentación alcohólica de ensillados, favorece su rápida transformación y además los hace más digeribles.

Un importante viticultor del Herault al referirse a la utilización de los sarmientos como alimento para los ganados escribe: "No es nueva la utilización de los sarmientos triturados para reemplazar los forrajes; nuestros primeros ensayos datan del año 1894; pero fué en 1906, doce años más tarde, cuando sometimos nuestros caballos a este régimen de alimentación".

La ración que les damos cuando trabajan es la siguiente: sarmien-

tos triturados 15 kilos; avena, 2 kilos; salvado mezclado, 4 kilos; pulpas de remolacha 2 kilos. Y añadimos este régimen, no hemos tenido ni siquiera enfermos un sólo caballo".

Aún después de haberse desprendido las hojas de los sarmientos pueden estos ensilarse; pero en este caso el forraje resultante no es tan rico ni tan digerible.

En cuanto al valor alimenticio del ensilado, los especialistas lo aprecian de diversos modos.

Después de las experiencias llevadas a cabo con caballos y carneros en la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, J. Fabre sacaba la siguiente conclusión:

"El valor alimenticio de los sarmientos ensilados conservados con hojas, ha de estimarse inferior al del heno, y apenas igual al del valor alimenticio de la paja.

La adición de melaza a los sarmientos triturados, ensilados o no, es otro procedimiento que ofrece bastante interés.

Los sarmientos triturados durante el invierno y expuestos a la acción del aire para que se sequen, constituyen una buena cama para los ganados, más abundante que la paja en elementos fertilizantes y que la tierra digiere mejor que el estómago de los animales de trabajo. Pueden igualmente ser sometidos al procedimiento que se emplea para transformar los orujos en abonos, humedeciéndolos con orines o con soluciones fertilizantes equivalentes a estos".

Talleres Tipográficos

Si precisa cartas, facturas, memorandums, recordatorios, reclamos, folletos, obras, impresos para oficina, espectáculos, etc., etc., encarguelos en estos acreditados Talleres

Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3
(Junto a la Diputación Provincial)
PALENCIA
Apartado 17 Teléfono 6

EL DIARIO PALENTINO

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas, abonad vuestros campos con los abonos compuestos de la casa Pedro Cabañero, de Alicante. Se garantiza su riqueza. También recibo directamente cargamentos de Superfosfatos, pero al labrador recomiendo no emplee este abono.

Informes y pedidos: MURO, NUMERO 9, segundo.—PALENCIA
Nota.—Esta casa solamente vende directamente a Sindicatos y labradores, concediendo grandes condiciones para el pago.
NO COMPRAR SIN ANTES CONSULTAR

¡CONSULTE V. PRECIOS!
de

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Yesos, Cañizos, Cementos, Baldosine, Mosacos, Azulejos blancos y artísticos, Carbones minerales y Lubrificantes

A los Almacenes de
Alberto Barón Aparicio
Paredes de Nava

BICICLETAS

de todas las marcas del mundo a precios de fábrica.
Se venden completamente equipadas, con farol, cocina y un frasco de aceite especial

R. SALAMANCA
Mayor Pral., núm. 53
PALENCIA
Ventas a plazos y al contado

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

"La Tribuna Económica y Financiera,"

Lea V. esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y del extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a V. cobrarle sus créditos sin gasto alguno.
Tenemos compradores para fincas rústicas.
Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al director-gerente de

"La Tribuna Económica y Financiera,"

Calle de Jardines, 4, 5 y 6, edificio de su propiedad — MADRID.